

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
EL DÍA 22 DE JUNIO DE 2026.**

SRES. ASISTENTES:

ALCALDE-PRESIDENTE:

D. José Llorente Prieto P.S.O.E.-A

TENIENTES DE ALCALDE:

D. José García Guerrero P.S.O.E.-A

CONCEJALES/AS:

D^a Concepción Martín Rodríguez P.S.O.E.-A

D. Juan Carlos Dorado Prieto P.S.O.E.-A

D^a Cora María Arce Arcos P.S.O.E.-A

SECRETARIO ACCIDENTAL:

D. Francisco Rodríguez Agredano.

En la Sala de Juntas de la Casa Consistorial, **de forma telemática**, a las 18 horas, del día **22 de junio de 2026**, se reúnen en primera convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, los/as señores/as antes relacionados miembros de la Junta de Gobierno Local, y el Secretario Accidental de esta Corporación, con objeto de celebrar sesión ordinaria para la que han sido citados en debida forma, en virtud de la Resolución de Alcaldía 1051/2026, de 17 de junio.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Observaciones y aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 16 de junio de 2026.
2. Otros asuntos de asistencia a la Alcaldía.
3. Turno para propuestas de asuntos urgentes.
5. Ruegos y preguntas.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se pasó a tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Observaciones y aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 16 de junio de 2026.

El Alcalde da cuenta del asunto.

La Junta de Gobierno Local, con la asistencia de sus cinco (5) miembros de derecho, en votación ordinaria, por **unanimidad acuerda:**

Aprobar el borrador del acta de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 16 de junio de 2026.

2. Otros asuntos de asistencia a la Alcaldía.

El Alcalde, D. José Llorente Prieto, da cuenta de:

- Convocatoria de Pleno Extraordinario y Urgente.
- Estado de tramitación de los expedientes de responsabilidad patrimonial.
- Estado de tramitación de los expedientes sancionadores.

El Primer Teniente de Alcalde Delegado de Economía y Hacienda, Hábitat Urbano, Obras Públicas y Servicios, D. José García Guerrero, da cuenta de:

- Estado de las gestiones para la obtención de suelo con destino a la promoción de viviendas de protección oficial.

La Delegada de Bienestar Social, D.^a Cora M.^a Arce Arcos, da cuenta de:

- Inicio de la ejecución del Programa para la Prevención de la Exclusión Social a través del Empleo, financiado por la Diputación Provincial.

La Delegada de Educación y Cultura, Infancia y Juventud, D.^a Concepción Martín Rodríguez, da cuenta de:

- Estado de la licitación de los Campamentos de Verano.

El Concejale Delegado de Deportes, D. Juan Carlos Dorado Prieto, da cuenta de:

- Solicitud de subvención con cargo a los fondos Next Generation, a través del Consejo Superior de Deportes, para actuaciones en instalaciones deportivas.

4. Turno para propuestas de asuntos urgentes.

Ninguna.

5. Ruegos y preguntas.

No se produjeron.

No habiendo más asuntos que tratar, el Alcalde – Presidente levantó la sesión a las 18:50 horas, extendiéndose este acta que como Secretario Accidental certifico, una vez aprobada por la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2026.

El Secretario Accidental,
(firmado electrónicamente)
Francisco Rodríguez Agredano.

Vº. Bº.
El Alcalde,
(firmado electrónicamente)
José Llorente Prieto.